

<https://www.infobae.com/america/agencias/2021/02/08/confianza-de-consumidores-en-colombia-se-deteriora-en-enero-por-nuevos-confinamientos-2/>

Infobae.com. 8 de febrero, 2021

Confianza de consumidores en Colombia se deteriora en enero por nuevos confinamientos

Por Reuters 8 de Febrero de 2021



Foto de archivo. Una mujer con una máscara facial camina frente a la exhibición de una tienda en medio de la pandemia de COVID-19, en un centro comercial Bogotá, Colombia, 3 de julio, 2020. REUTERS/Luisa González

BOGOTÁ, 8 feb (Reuters) - La confianza de los consumidores en Colombia sufrió un deterioro en enero frente a diciembre, reveló el lunes la firma de estudios económicos Fedesarrollo, en medio de nuevas medidas de restricción decretadas a comienzo del año para contener la propagación del coronavirus.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en -20,8% en el primer mes, con una caída del doble que lo reportado en diciembre, cuando marcó un -10,4%, y bastante lejos del nivel de -1,2% que alcanzó en enero del año pasado.

El resultado estuvo explicado por un desplome en las expectativas a un año, así como en índice de condiciones económicas actuales.

"La confianza de los consumidores disminuyó en todos los niveles socioeconómicos, así como en todas las ciudades analizadas frente a diciembre de 2020", precisó Fedesarrollo en el informe.

"A su vez, la disposición a comprar vivienda y la disposición a comprar bienes muebles y electrodomésticos disminuyó frente al mes anterior", agregó.

El Banco Central redujo la semana pasada su estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año a un rango de entre 2% y 6%, con un 4,5% como cifra más probable, debido a las restricciones que implementaron las autoridades entre diciembre y enero para contener los contagios en la segunda ola de la pandemia de COVID-19.

Sin embargo, el desempeño económico sería mejor que la contracción que habría reportado la cuarta economía de América Latina el año pasado, de entre 6,8% y 7,4%, según el pronóstico del banco emisor.

(Reporte de Nelson Bocanegra. Editado por Luis Jaime Acosta)